CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ‘‘LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO’’

ACTA No.**061** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA **MARTES 17 DE MAYO** DE 2022
HORA DE INICIO 2:30 PM
Sesión mixta presencial - virtual

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2022

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO.
Presidente

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.
Primer vicepresidente

H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO.
Segundo vicepresidente

AZUCENA CACERES ARDILA.
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

PRESIDENTE: Muchas gracias JOSE buena tarde para todos los concejales para todo el equipo de planta del concejo, unidades de apoyo a la fuerza pública que nos acompaña todos los días, señora secretaria usted un cordial saludo hagamos el primer llamado a lista

SECRETARIA Buenas tardes señor Presidente buenas tardes honorables concejales bienvenidos a la sesión de hoy martes 17 de mayo del 2022 siendo la hora: 3:01 minuto de la tarde.

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN. Buenas tardes Presente.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTIBLANCO. Buenas tardes Presente.

JAVIER AYALA MORENO. He buenas tardes Presente.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CAÑIZALES.

CARLOS ANDRÉS BAJARAS HERREÑO. Presente señora secretaria

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ. Presente secretaria

INTERVENCION DEL H.C CARLOS BARAJAS secretaria registro la asistencia por favor que pena

SECRETARIA ya se registró su asistencia concejal BARAJAS

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA. Secretaria muy buenas tardes un saludo para todos Presente.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA. Muy buenas tardes señora secretaria a usted y a todos los compañeros concejales y a la ciudadanía Presente.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES. Buenas tardes señora secretaria un saludo especial a la policía nacional a todos los compañeros al secretario de salud que nos acompaña esta tarde Presente señora secretaria y muy buenas tardes para todos.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES. Buenas tardes Presente

LEONARDO MANCILLA ÁVILA. Muy buenas tardes para Presente.

NELSON MANTILLA BLANCO. Buenas tardes Presente.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA. Presente.

EDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN. Buenas tardes Presente.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS. Buenas tardes presente.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS. Buenas tardes secretaria Presente.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO. Buenas tardes Presente.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR. Buenas tardes para todos Presente.

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANSINO.

SECRETARIA: Señor Presidente han respondido a lista 17 honorables concejales por lo tanto hay quórum Decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE Habiendo quórum De liberatorio y quórum de Decisorio continuemos señora secretaria con el orden del día.

SECRETARIA Lectura del orden del día
PRIMERO Llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO lectura discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO Himno de la ciudad de Bucaramanga.

CUARTO Estudio en segundo debate proyecto de acuerdo número 021 del primero de abril del 2022 por medio del cual se adopta la estrategia de promoción de la afectividad como factor protector de la salud mental de la población de Bucaramanga pro afecto.

QUINTO Lectura de documentos y comunicaciones.

SEXTO Proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga martes 17 de Mayo del 2022 Hora 3:05 de la tarde el Presidente CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERRENO la secretaria general AZUCENA CÁCERES ARDILA.
Señor presidente ha sido leído el orden del día para la sesión 061 del 2022.

PRESIDENTE Gracias señora secretaria honorables concejales aprueban el orden del día.

SECRETARIA Señor Presidente ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE continuamos señora secretaria.

SECRETARIA TERCER punto del orden del día Himno de la ciudad de Bucaramanga nos podemos todos de pie.

Música…. **Himno**

PRESIDENTE continuamos señora secretaria.

SECRETARIA CUARTO punto del orden del día Estudio en segundo debate proyecto de acuerdo número 021 del primero de abril del 2022 por medio del cual se adopta la estrategia de promoción de la afectividad como factor protector de la salud mental de la población de Bucaramanga pro afecto.

PRESIDENTE Gracia señora secretaria verificamos si se encuentra el ponente, vemos que acá se encuentra el secretario de salud el doctor JUAN JOSE bienvenido a la corporación y he pues verifiquemos doc. Señora secretaria para la información.

SECRETARIA He bueno de coautores de este proyecto tenemos he al doc. Al concejal LUIS EDUARDO AVILA CASTIBLANCO y el concejal JORGE HUMBERTO RANGEL ambos presentes en la sesión tanto presencial como mesa, también tenemos conectados al señor HENDERSON como jefe de presupuesto de la administración y el o ponente es el concejal WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES que está conectado y respondió a lista.

PRESIDENTE Perfecto señora secretaria entonces démosle lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo número 021 que se está en el debate en el día de hoy.

SECRETARIA Damos lectura en primer lugar a la constancia de la constancia de aprobación, constancia de aprobación en primer debate el suscrito secretario de comisión tercero de asuntos administrativos sociales ambientales y derechos humanos del honorable concejo de Bucaramanga hace constar que el estudio en primer debate el proyecto 021 el 01 de Abril de 2022 por medio del cual se adopta la estrategia de promoción de la afectividad como factor protector de la salud mental de la población de Bucaramanga Pro afecto fue aprobado como se registra en el acta 004 realizada el día 27 de Abril de 2022 virtual y presencial; además en esta constancia se anexa el pliego de modificaciones este a esta constancia está suscrita por el secretaria de la comisión CARLOS HUMBERTO SANTOS TORO.
PONENCIA: Ponencia para segundo debate por designación del Presidente del concejo me correspondió dar ponencia en segundo debate al proyecto de acuerdo número 021 del 01 de Abril de 2022 cuyo título es por medio del cual se adopta la estrategia de promoción de la

afectividad como factor protector de la salud mental de la población de Bucaramanga Pro afecto el autor de este proyecto es JUAN JOSE REY SERRANO en calidad de alcalde del municipio de Bucaramanga encargada.

CONSIDERACIONES DE LA PONENCIA:

PRIMERO que el presente proyecto de acuerdo pretende adoptar la estrategia Pro afecto con el fin de fomentar la dimensión afectiva en el nivel individual familiar y comunitario como uno condición protectora fundamental de la salud mental de la población del municipio de Bucaramanga.

SEGUNDO que dicha iniciativa presentada tiene un propósito loable meritorio y pertinente para incidir en el fortalecimiento y protección de la salud mental a través de la construcción de lazos afectivos sólidos que permitan el mejor desarrollo de las personas en sociedad con relaciones más sanas con los demás y consigo mismo.

TERCERA que, ante la creciente de las cifras de suicidio, intento de suicidio, consultas por trastornos psicológicos y de depresión que trajo consigo el confinamiento que produjo la pandemia COVID 19 el proceso, el presente proyecto de acuerdo resulta completamente necesario y fundamental para la salud mental de la población en el municipio de Bucaramanga.

CUARTO que según el numeral primero del artículo 313 de la constitución política de Colombia resulta una función como parte del concejo de Bucaramanga reglamentar las funciones y la eficiente prestación de los servicios a cargo del municipio cumpliendo con lo anterior el presente proyecto de acuerdo busca mejorar la eficiencia de la prestación del servicio de salud en el ámbito de la salud mental de todos los Bumangueses.

QUINTO que según el numeral segundo del artículo 313 de la constitución política de Colombia resulta una función por parte del concejo de Bucaramanga adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas en concordancia en dicha función el presente proyecto de acuerdo busca adoptar la estrategia Pro afecto con la finalidad de mejorar el desarrollo social y mental de los habitantes de Bucaramanga estableciendo como eje transversal el elemento de la afectividad.

SEXTO que según el artículo 49 la constitución política la atención de la salud es un servicio público a cargo del estado se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud, dicha disposición compagina en su plenitud con el presente proyecto de acuerdo toda vez que lo que se pretende es mejorar los índices de la salud mental de las personas de Bucaramanga a través del componente de la afectividad e la prevención.

SEPTIMA pese a lo anterior se advierte que para la materialización efectiva del proyecto, del proyecto de acuerdo en estudio será necesario tener en cuenta la siguiente recomendación; en el artículo octavo se dispone que el secretario de salud podrá convocar mesas de trabajo con quien lo considere permanente, pertinente sin embargo recomiendo que de manera ordinaria se establezca un periodo en el que se citen estas mesas de trabajo y de manera extraordinaria cuando el secretario lo disponga, esto con el fin de tener un seguimiento riguroso al proyecto de acuerdo y además también es importante la inscripción permanente de actores como ISABU en estas mesas de trabajo.
OCTAVO que pese a lo anterior la enmienda planteada es parcial y no total pues no modifica el espíritu propósito del proyecto de acuerdo tratado en los términos de los artículos 191 y siguientes del reglamento del concejo municipal de Bucaramanga.
NOVENO que el 27 de abril de 2022 se aprobó el primer debate de proyecto de acuerdo realizándose un ajuste en el contenido del artículo noveno relacionado con la implementación de dicha reglamentación la cual se estima ajustada a derecho.
DECIMA que en virtud de lo expuesto me permito presentar en el sentido de la Ponencia de conformidad con las consideraciones expuestas anteriormente me permito presentar ante los honorables concejales Ponencia positiva para el segundo debate del proyecto de acuerdo 021 del 01 de Abril de 2022; por medio del cual se adopta la estrategia de promoción de la afectividad como factor protector de la salud mental de la población de Bucaramanga Pro afecto; el honorable concejal suscribe he esta Ponencia WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES.
INFORME DE COMISION la comisión tercera o comisión de asuntos administrativos, sociales y ambientales y derechos humanos del honorable concejo de Bucaramanga informa a la plenaria presencial y virtual que en reunión efectuada el día 27 de Abril de 2022 a las 8:00 Pm de la noche, fueron citados los honorables concejales integrantes de la comisión al ser, al estudio en primer debate de proyecto de acuerdo 021 de 01 de Abril de 2022 por medio del cual se adopta la estrategia de promoción de la efectividad como un factor protector de la salud mental de la población de Bucaramanga Pro afecto que para el estudio del precipitado proyecto asistieron presenciales y virtualmente a la comisión los honorables concejales miembros de la comisión tercera o comisión de asuntos administrativos, sociales y ambientales de derechos humanos del honorable concejo de Bucaramanga con voz y voto: JAVIER AYALA MORENO, EDISON FABIAN OVIEDO PINZON, NELSON MANTILLA BLANCO, ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO, WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES los funcionarios

citados por la comisión tercera: JUAN JOSE REY el secretario de salud municipal, Presidente solicita el secretario dar lectura al orden del día, leído el orden del día se somete a consideración siendo aprobado por unanimidad por la comisión tercera.
Dentro del orden del día está el SEGUNDO punto estudio en primer debate del proyecto de acuerdo de 021 de 01 de abril por medio del cual se adopta la estrategia de promoción de la afectividad como factor protector de la salud mental de la población de Bucaramanga Pro afecto.
TERCER punto del orden del día de esa comisión lectura de comunicaciones, proposiciones y varios fecha 27 de abril de 2022 Hora 8:00 Pm de la noche lugar sala virtual, el Presidente NELSON MANTILLA BLANCO el secretario CARLOS HUMBERTO SANTOS TOROS.
DESARROLLO DEL INFORME El secretario informa al Presidente que la Ponencia al precitado proyecto fue asignada al concejal WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES quien radico en la secretaria de la comisión vía correo electrónico la respectiva Ponencia y fue publicada en la página web del concejo entre el plazo establecido como lo ordena el reglamento interno 031 del 09 de octubre de 2018; el Presidente solicita a la secretaria dar lectura a la Ponencia, el secretario da lectura a la Ponencia positivo, el Presidente lo somete a consideración y aprobación siendo aprobada la Ponencia por unanimidad por los concejales de la comisión tercera presentes, presencial y virtualmente. El Presidente de la comisión tercera de acuerdo como dice el reglamento interno; cuando los proyectos contienen más de 10 artículos leer de diez en diez solicita la secretaria de lectura los artículos del 1 al 10, el secretario da lectura al artículo 01 al 10 originales del proyecto de acuerdo, el Presidente lo somete a consideración y aprobación siendo aprobados con modificaciones por los concejales presentes en la comisión tercera; el Presidente ordena al secretario dar lectura al artículo 11 del proyecto el cual es leído y puesto a consideración siendo aprobado el original del proyecto; el Presidente ordena a la secretaria a la secretaria dar lectura al considerando; el secretario da lectura al considerando original del proyecto de acuerdo, el Presidente lo somete a consideración y aprobación siendo aprobados con modificaciones por los concejales presentes en la comisión; Presidente solicita a la secretaria continuar con la lectura de la Exposición de Motivos; el secretario de lectura a la Exposición de Motivos original del proyecto de acuerdo; el Presidente lo somete a consideración y aprobación siendo aprobada la Exposición de Motivos por los concejales presentes en la comisión tercera, el Presidente solicita dar lectura al Preámbulo la secretaria da lectura la Preámbulo,

leído el Preámbulo original de proyecto de acuerdo el Presidente somete a consideración y aprobación del preámbulo siendo aprobado por los concejales presentes en la comisión tercera. Presidente solicita dar lectura al Título, el secretario da lectura al Título del proyecto de acuerdo, el Presidente lo somete a consideración y aprobación siendo aprobado por los concejales presente de la comisión tercera.
Concluido el estudio del primer debate del proyecto de acuerdo 021 del 01 de abril de 2022 aprobado con modificación por la comisión tercera el Presidente propone que de acuerdo a la ley y el reglamento interno de la corporación trasladarla a la plenaria del honorable concejo para que se supla el segundo debate lo cual es aprobado por unanimidad a los concejales de la comisión tercera, comisión asuntos administrativos, sociales y ambientales de derechos humanos asistentes. Este informe de comisión tiene su sustento legal en cumplimiento de la ley y del reglamento del acuerdo 031 del 09 de octubre del 2018. El Presidente solicitó continuar con el orden del día leído el punto tercero del orden del día, lectura de comunicaciones proposiciones y varios el secretario informa que no existen comunicaciones proposiciones y varios por lo tanto termina la intervención de los concejales asistentes a la comisión se da por terminado el orden del día y el Presidente levanta la comisión y expresa sus agradecimientos a los miembros de la comisión tercera o comisión de asuntos administrativos sociales y ambientales de derechos humanos por su asistencia para el proyecto de acuerdo 021 del 01 de Abril de 2022; en constancia firma este informe de comisión para el segundo debate el Presidente NELSON MANTILLA BLANCO el Ponente WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES el secretario CARLOS HUMBERTO SANTOS TOROS.
Señor Presidente ha sido leído la constancia la Ponencia y el informe de comisión.

PRESIDENTE Gracias señora secretaria he damos el uso de la palabra al oponente el concejal DANOVIS para que nos dé un soporte desde su punto de vista frente al proyecto número 021; concejal DANOVIS tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C WILSON DANOVIS LOZANO gracias Presidente saludar a todo el equipo de trabajo del concejo de Bucaramanga, a todas las personas que nos ven a través de las diferentes plataformas, saludar también a la policía nacional al secretario de salud JUAN JOSE REY y también a los autores de este proyecto que me correspondió pues realizar la o ponencia del concejal LUIS AVILA al concejal también JORGE RANGEL que han estado pues muy activos con, con todo el tema de la salud mental para nadie es un secreto que

Bucaramanga han aumentado los casos de suicidios, depresión, casos de ansiedad que inclusive el hospital psiquiátrico San Camilo e INOR en estos momentos se encuentran con un colapso en materia de atención a cada una de las personas que sufren diferentes pues problemáticas, situaciones de vida que nos llevan en algunos terribles casos a cometer los actos de suicidio que se han presenciado en los últimos meses en la Ciudad Bonita más específicamente en el viaducto de la novena, entonces se hace necesario proyectos de acuerdo que empiecen a trabajar el tema de la salud mental en las instituciones educativas, en la instituciones públicas del municipio de Bucaramanga; este proyecto de acuerdo cumple estos requisitos y además de eso como lo venía anunciando junto al concejal CARLOS PARRA nosotros también nos interesó este tema de la salud mental y le enviamos a al señor pues secretario de salud también le compartimos y a la plenaria del concejo municipal y al concejo también nuestro proyecto de acuerdo para que tomemos medidas en materia de atención integral y en materia de educativas para computar para este componente como lo es la salud mental en Bucaramanga; de esta manera me gustaría solicitar también muy respetuosamente ha, a toda la plenaria para que podamos debatir los dos proyectos de acuerdo que se han presentado, este proyecto de acuerdo y también el de nosotros realizar este debate ya se envió la solicitud a alcalde de Bucaramanga JUAN CARLOS CARDENAS para que se ponga en consideración también ya ha dado esa aprobación para que el decrete que cito a estas sesiones extras y el compromiso que habíamos adquirido al finalizar el periodo de sesiones ordinarias para que se pudieran debatir estos dos proyectos de acuerdos en beneficio de la salud mental de todos los ciudadanos de Bucaramanga, entonces antes de continuar este debate antes de dar la aprobación me gustaría solicitar muy respetuosamente para que el día de mañana se vuelva a citar para debatir los dos proyectos en sí, ya digamos que está todo listo los dos proyectos fueron aprobados en primer debate solamente nos falta el segundo debate de estos dos proyectos referentes al tema de la salud mental, del trabajo y del manejo en atención en estos casos, entonces solicito muy amablemente Presidente para que se ponga a consideración mi solicitud para que el día de mañana se haga el debate de estos dos proyectos de acuerdo y los podamos pues solventar de una sola vez y no dejar de pronto un tema tan importante como la salud mental a la ligera, también para que puedan acompañarnos algunos invitados digamos de instituciones que nos puedan dar una visión más amplia y general recordemos que estos proyectos de acuerdo también se hace necesario una participación integral de las instituciones que en primera medida manejan y conocen este tema; una de las más interesada ha sido

la facultad de psicología, la escuela de psicología de la universidad Pontificia Bolivariana la UPB ellos han estado muy pendientes de este tema, han estado interesados les gustaría ser partícipes y también aportar desde la academia, muy importante también este aporte desde la academia, también la facultad de salud de la UIS ha estado también interesado en, en estos temas con algunos profesionales YO creo que es algo que nos interesa a toda la ciudad y a muchos jóvenes vemos que las cifras de suicidio la mayoría son menores de 28 años entonces se debe he ayudar y se debe proponer iniciativas que a este sector poblacional pues se le impida con mayor pues cercanía y con mayor frecuencia entonces Presidente esta es la consideración que quiero dar en este momento para este proyecto de acuerdo tan importante podamos reunir a los dos proyectos que tocan este mismo tema de la salud mental y debatirlo.

PRESIDENTE Gracias por su aporte como o ponente concejal DANOVIS he ósea lo que usted me está pidiendo o solicitando es una moción de aplazamiento.

INTERVENCION DEL H.C WILSON DANOBIS LOZANO Si señor Presidente una moción de aplazamiento para el día de mañana para, para poder pues aprobar este proyecto de Acuerdo, aunque si a ustedes también lo consideran podríamos dar el debate en este momento también ósea con aporte de los demás compañeros concejales, pero para debatir como tal específicamente la aprobación del proyecto para el día de mañana con los dos proyectos juntos, entonces

INTERVENCION DEL H.C JORGE RANGEL Presidente el uso de la palabra Presidente

PRESIDENTE Ya concejal RANGEL ya tengo, ya me comunico la secretaria que usted está solicitando la palabra ya un segundo ya, concejal JORGE RANGEL tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C JORGE RANGEL Gracias Presidente he unirme a las palabras que dice el concejal DANOVIS pues es el o Ponente del proyecto de el alcalde JUAN CARLOS CARDENAS, JUAN JOSE REY usted y YO los coautores, me disculpan digamos la no presencialidad ya usted sabe el tema de salud que se afronta YO apoyo la, la moción de aplazamiento para que se discutan ambos proyectos de acuerdo ya que digamos que aporta el uno con el otro y es algo muy importante la salud mental ya DANOVIS lo dijo no vamos encerarnos en eso pero si quisiera que entonces ya que lo van aplazar no lo hagan mañana ya que YO también tengo invitados importantes no de la academia sino parte digamos de gremio más que todo de la salud he que quisieran

aportarnos y a mi si se mi imposibilita ir esta semana de manera presencial si usted como dice Vice Presidente que es coautor LUIS AVILA y el Presidente me puede colaborar a ver si lo pueden hacer después del 22 cualquier día que ustedes escojan para hablar ambos proyectos de acuerdo pero hagamos un debate muy sólido como lo pide el concejal DANOVIS y el concejal CARLOS FELIPE como la, la siguiente petición que YO le hago es a moción de aplazamiento y no la hagan mañana sino por fa después del lunes para estar de manera presencial y aportar también los, he los diferentes actores que tengo para ese día a sí mismo como la he hablado con usted concejal LUIS AVILA.

PRESIDENTE Se registra la asistencia del concejal ANTONIO SANABRIA de manera virtual

INTERVENCION DEL H.C CARLOS PARRA Presidente

PRESIDENTE concejal PARRA tiene el uso de la palabra

INTERVENCION DEL H.C CARLOS PARRA He gracias Presidente pero entonces para, para aclarar he lo que exponen los concejales adelantaríamos el debate hoy he sugerencias, aportes, modificaciones y mañana o el día que corresponda que estén ambos proyectos daríamos el otro debate para que se alcance y aprobaríamos los dos al tiempo sí, pero entonces adelantaríamos hoy el debate hasta la administración digamos la lectura pues del preámbulo y la y luego en la fecha que cita los dos sería ya la votación de este y el debate del otro correcto.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS ANDRES BARAJAS Presidente para una moción

PRESIDENTE tiene el uso de la palabra concejal BARAJAS CARLOS.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS ANDRES BARAJAS Presidente he, he es que si vamos hasta el preámbulo pues habría que votar la ponencia y la propuesta que, que sugiera respetuosamente es que dejamos para votar las dos ponencias el día que se convoque nuevamente una vez que esté formalizado el nuevo decreto por parte del, del señor alcalde y baje al concejo y entonces YO organizo con el concejal JORGE RANGEL con el concejal WILSON y unificamos he es decir se votaría ese día uno y, y la ponencia y hay si se seguirá con el estudio pero entonces YO sugiero respetuosamente que entonces dejemos aquí en la lectura de la ponencia procedamos a la moción de aplazamiento y avanzaríamos en el resto pues después del 22

PRESIDENTE Concejal BARAJAS, concejal CARLOS es que no se le entiende casi, entonces estamos intentando adivinar si puede mejorar un poquito la señal

INTERVENCION DEL H.C CARLOS ANDRES BARAJAS Ahora si me escuchan concejal, me escucha Presidente

PRESIDENTE ahora sí

INTERVENCION DEL H.C CARLOS ANDRES BARAJAS Presidente es que como la intensión del concejal DANOVIS es que se estudien los proyectos al mismo tiempo entonces lo que YO sugiero es que, lo que sugiero es que hoy dejemos en la lectura de la o ponencia de este y el 22 se somete a votación, se avanza en este y en seguidamente se apruebe se vota el, el siguiente esa es mi solicitud respetuosa.

PRESIDENTE honorables concejales aprueban la moción de aplazamiento.

INTERVENCION DEL H.C la palabra un momento antes de

PRESIDENTE No ya estoy en votación

INTERVENCION DEL H.C WILSON DANOVIS LOZANO Presidente la palabra

PRESIDENTE Tiene el uso de la palabra concejal DANOVIS

INTERVENCION DEL H.C WILSON DANOVIS LOZANO Quisiera he para contextualizar un poco y pues empezar y avanzar en, en este proyecto de acuerdo a dar esta introducción de lo que está pasando lo que venía hablando hace uno minutos en el país en Santander en Bucaramanga y de que revisemos y que conozcamos todas las cifras que tenemos en estos momentos en nuestra ciudad referente al tema de la salud mental por ejemplo en el grupo de epidemiologia y demografía la secretaria de salud reciente

INTERVENCION DEL H.C FABIAN OVIEDO Presidente una moción disculpe concejal DANOVIS que pena presidente.

PRESIDENTE tiene el uso de la palabra concejal FABIAN

INTERVENCION DEL H.C FABIAN OVIEDO Presidente es con una moción de procedimiento YO le entendí que usted dijo que ya estábamos en votación y creo que en el chat ya algunos concejales votaron la moción de aplazamiento entonces no sé si ya se aplazó y es la intervención del concejal en, en puntos varios o como está el orden de la plenaria es que YO le escuche a usted que ya estamos en votación.

PRESIDENTE Sí, sí señor estábamos en la votación de la moción de aplazamiento, sino que el concejal DANOVIS pidió el uso de la palabra cuando ya estábamos votando

INTERVENCION DEL H.C FABIAN OVIEDO Ha ya porque entonces, pero quedo la votación no Presidente es como para eso para que no exista hay un vicio o algo verifique eso porque

PRESIDENTE Ya, ya vamos a dar el resultado de la moción de aplazamiento y dejar que el concejal DANOVIS termine su idea.

INTERVENCION DEL H.C WILSON DANOVIS LOZANO Y entonces continuo acá con mi intervención, lo que venía diciendo estamos en un momento histórico del país donde se necesitan proyectos de acuerdos que atañen la salud mental en Bucaramanga en Colombia, según el instituto de epidemiologia y demografía la secretaria de salud de Santander durante el 2019 en el departamento se reportaron más de 1195 intentos de suicidio mientras que en el año 2020 la cifra fue de 1101 mil ciento uno intentos entonces esto es algo que ya nos debe alertar sobre lo que está pasando con nuestro jóvenes, con nuestros niños, niñas y adolescentes en nuestro territorio en el año 2021 la cifra llego a 801 caso entonces esto nos da entender que hay un gran número de intentos de suicidio duran, durante los años 2020, 2021 y 2022 que fue todo este pico de pandemia donde fueron años difíciles donde la gente estuvo en su mayor tiempo encerrada en su casa y en lo que va corrido de este año, en lo que llevamos estos meses van hasta el momento 77 intentos de suicidio y 250 casos de violencia registrados además durante la pandemia según consultas más de 4000 mil consultas psiquiátricas mensuales con altos índices de violencia intrafamiliar se presentaron en lo que va corrido de estos años, entonces aquí ya hay una señal de alarma que nos debe llevar a todos a una profunda reflexión sobre lo que sucede con la salud mental de nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes y además el hospital como venía hablando hace uno minutos el hospital psiquiátrico San Camilo en el 2021 manifestó que de los cerca de 22.000 pacientes que han requerido atención en salud mental en los últimos meses 1345 fueron atendidos en especialidad de neurología pediátrica 850 en psicología infantil y más 2160 en psiquiatría infantil, la población, nuestra niñez es la que más se ha visto afectada con todos estos casos que nos referencian en materia de salud mental, además hay que decirlo que las alertas tempranas de la defensoría del pueblo siempre han estado encaminadas a atender estas problemáticas la alerta señala que en las comunas 1,

2, 3, 9, 14 y 17 pues hay diferentes condiciones que están afectando a los niños, niñas y adolescentes, a las personas además de que el instituto nacional de medicina legal en el año 2022 registró a estos primeros tres meses del año que se han dado más de 87 casos de violencia intrafamiliar, además de 5 casos de violencia contra niños y niñas entonces estos datos nos marcan desde una primera medida lo que está sucediendo en Bucaramanga lo que está pasando en nuestra ciudad y además quisiera compartirles en este espacio también una encuesta que se realizó en el municipio de Bucaramanga con diferentes actores institucionales en materia de salud mental en la ciudad, el 100 por ciento de los encuestados afirmaron que la salud mental se relaciona con condiciones de bienestar; el 100 por ciento reconoce que es fundamental la salud mental en un enfoque personal, emocional y social, además de eso para el 33 por ciento de estos encuestados una de las principales problemáticas de salud mental se refleja en la falta de redes de apoyo que está pasando con nuestras primeras redes de apoyo, las redes primarias, la parte familiar para enfrentar estos problemas se hace vital y creo YO que este proyecto de acuerdo puede brindar y puede acompañar en este proceso, además para el 58 por ciento de la personas encuestadas creen que van muy relacionado también con los diferentes tipos y tasas de violencia intrafamiliar y comunitaria que se presentan en cada una de sus familias y también en sus barrios, entonces creemos que se hace importante que la educación en la afectividad sea algo en lo que se empiece a tratar y es una de las principales pues apuestas que se pueden empezar a dar desde el municipio, desde la administración pública para atender las diferentes causas de los problemas de salud mental en nuestra ciudad; la afectividad como una columna vertebral es una de las principales acciones que pretende este proyecto de acuerdo la autoría de mis compañeros LUIS AVILA y JORGE RANGEL que debo reconocer que han estado muy pendientes de estos temas de ciudad, lo he visto muy al frente e interesados y al secretario de salud también que lo vemos también muy interesados en sus temas, entonces creemos que se hace necesario esa integralidad de poder trabajar y mejorar las condiciones para un equilibrio afectivo en nivel individual, familiar y también comunitario que se puede pues rever que repercuta pues de una forma positiva en las dinámicas de convivencia y de resolución de conflictos pues que viven muchos sectores y muchos barrios de nuestra ciudad, esta estrategia Pro afecto creo YO que se hace de vital importancia y, y pues invito a mis compañeros concejales también para empecemos a trabajar a trabajar en estos proyectos de, de acuerdo municipal que pretenden el tema de la salud mental en nuestra ciudad; recordar también que este

proyecto de acuerdo va a manejar cuatro líneas estratégicas, entonces una línea primera en educación para el desarrollo para el desarrollo afectivo, personal y social, entonces una línea que pues que se va a concentrar en generar proceso formativos pedagógicos para poder empezar a realizar estas transformaciones de concepciones, ideas, estereotipos culturales que en muchos casos se basan he y que se desarrollan en la familia entonces es muy importante también esta línea también una segunda línea el manejo de las redes de apoyo afectiva, familiares y comunitarias, cómo se encuentran estas redes de apoyo ese apoyo social y la necesidad pues de reconfigurar estas nociones de interacción y comunicación y fortalecimiento de un tejido social pues fundamental para, para el desarrollo de y la resolución de los conflictos que se puedan presentar; una tercera línea de fortalecimientos de las capacidades institucionales porque en muchos casos que se presentan la mayoría de ciudadanos no conocen cuáles son las líneas o las rutas de atención inmediata para estos casos si hay una desinformación muy grande en el municipio de Bucaramanga en el manejo en cómo afrontar una crisis que pueda presentarse en su hogar en materia pues de la salud mental a donde llamar a donde comunicarse, cuál es el proceso, cuál es la ruta creo YO que se hace una corresponsabilidad muy grande del estado, de la sociedad para trabajar en esta línea de acudir de trabajar en materia pues de la salud mental y bueno esto es en general lo que podríamos he decir que contiene este proyecto de acuerdo pues JUAN JOSE REY lo ha presentado LUIS EDUARDO al igual que mi compañero JORGE esto a término de introducción quería dejar planteado para el debate en Bucaramanga y pues también nuestro proyecto de acuerdo también sea una realidad y que sirvan y le ayuden a nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes para que sea una herramienta útil para el fortalecimiento y la atención en salud mental en el municipio de Bucaramanga gracias Presidente este era el aporte que quería dejar en plenaria para que todos mis compañeros también pues lo tengan muy presente muy claro.

PRESIDENTE Gracias concejal DANOVIS importante aporte para antesala al debate en los próximos días de este importante proyecto de acuerdo junto con el que ustedes también va hacer radicado en las extras, entonces vamos ahora sí, concejal PARRA tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS PARRA Gracias Presidente pues bueno quería pues digamos aprovechando que estamos acá para, para debatir este asunto digamos dejar mi aporte he de manera digamos que ojalá impacte el contenido del proyecto, he nosotros leímos la

estrategia leímos el proyecto y encontramos por ejemplo los ejes transversales, entonces el eje de intersectorialidad del enfoque de género unos ejes que consideramos importantes pero hay un asunto al YO quisiera solicitar si bien puede no ser a nivel normativo pero sí al nivel del desarrollo de la política que se le dé un grado superior de prioridad y es el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas como un asunto de salud pública; nosotros acá hemos tenido he distintos debates en torno a la seguridad donde la policía ha manifestado de diversas formas su incapacidad institucional para abordar de manera he criminalística el consumo de sustancias psicoactivas y como no es una estrategia exitosa he digamos que le decomisan y lo veo todo el tiempo un encendedor, un bareto de una persona pero sin un abordaje profundo del tema sin un abordaje digamos estructural del consumo de sustancias psicoactivas y de muchos elementos relacionados con ellas como por ejemplo la estigmatización o por el ejemplo el abordaje del abuso de las sustancias o por ejemplo he los lugares y las formas como esas personas digamos tienen para salir de esas he digamos conductas de consumo de sustancias psicoactivas y a esa conclusión llegamos he digamos después de revisar distintas políticas públicas revisamos la de Cali, revisamos la de Envigado, revisamos la de Bogotá y como es casi que un eje estructural en los tres casos anteriores el consumo de sustancias psicoactivas y como puede estar relacionado con otros elementos como los debates que tenemos de seguridad pero también él espacio público pero también distintos debates de nuestra ciudad y hasta ahora este es un debate que no se ha abierto en Bucaramanga y es una realidad que está de frente pero que la ciudad ha ignorado en parte por elementos culturales, en parte porque es un tema incomodo del que nadie quiere hablar y lo que se habla es como un tema casi que de desarrollo social ya cuando el adicto ha llegado a una condición pues básicamente he quien llega a la condición de, de persona habitante de calle pero no hemos hablado qué pasa con el consumo en sus fases iniciales como digamos el municipio interviene en esas fases iniciales como previene que se escale, como previene el abuso de sustancias, como previene he distintas he digamos riesgos alrededor de el consumo y el proyecto pues solamente digamos hace una mención he somera pero como esto se materializa en una iniciativa donde el desarrollo de la política es la que lo establece pues YO quisiera ver que esto tiene un abordaje estructural; por ejemplo en un elemento que hemos tratado antes nosotros tenemos un plan de intervenciones colectivas que previenen que, que estar orientado para prevenir distintas he enfermedades pues digamos para así decirlo ahí podría también haber inversiones para prevenir el

consumo o para lograr digamos iniciativas para el abordaje del consumidor hay en ese peak también puede existir ahí puede haber recursos para eso pero nosotros en general digamos que es casi un tema en el que está vendado los ojos y lo abordamos al final pero no lo abordamos al comienzo YO creo que aquí pues ese es el aporte que YO quiero dejar después de haber revisado y tenemos aquí un cuadro comparativo las políticas de Envigado de Cali donde es casi una columna estructural, una columna central sí y eso tiene mucho que ver si nosotros revisamos también las cifras de suicidio por ejemplo y revisamos las cifras que tenemos registradas en enero tuvimos 02 suicidios y fue escalando ha ido escalando entonces en febrero van 04 luego en marzo 08 abril 12 y va escalando sí, entonces también de estas conductas sociales hay que revisar también la coincidencia entre conductas suicidad y el abuso de sustancias y todo esto se tiene que abortar digamos de una manera he frentera quitándonos las hipocresías, quitándonos los sesgos culturales y tratando digamos de hacer un abordaje frentero digamos del municipio que eso incluso nos puede ahorrar muchos recursos en la atención he posterior de estas conductas, entonces es el aporte que YO quiero generar gracias Presidente.

PRESIDENTE Muchas gracias por su aporte concejal PARRA algún otro concejal, concejal ROBIN HERNANDEZ.

INTERVENCION DE L H.C ROBIN HERNANDEZ Gracias Presidente pues si he en lo que hemos visto y el gran aporte que van hacer estos dos grandes proyectos que, que hoy; primero que hoy se va discutir y que próximamente se piensa discutir importante he analizarlo muy bien es algo que Bucaramanga necesita viendo que realmente después de la problemática que resulto de esta enfermedad tan importante que fue el COVID y que, que fue a nivel mundial y viendo como estamos viendo cada día he concejales los suicidios que se están presentando y todo esto que se presenta también como lo hablamos que días concejal CARLOS PARRA el tema de los entornos escolares, en los entornes escolares también es muy preocupante este tema, importante porque mucha salud mental de estos estudiantes y con todo esto que andan las redes estos juegos y todas estas cosas están llevando a que está he esta niñez cada día he incorpore más cosas a su diario vivir y, y se hagan daño estas, estas personas y a su vez le hacen daño al entorno, a su familia, a las personas más cercanas a ellos y lo hemos visto también con todos los suicidios porque a raíz de este COVID pues la situación que genero tanto psicología hace que los impulse a que tomen alternativas que no, no corresponden al diario vivir entonces que pienso YO concejales que este proyecto impactará importante aquí

a la población Bumanguesa y que adicionalmente pues es un ingrediente pues que lo necesitamos lo estamos he necesitado y eso es un pedido a voces todos los días de la gente que se le acerca a uno que, que estamos haciendo para que estas personas que realmente necesitan una ayuda psicológica un entorne agradable he mejore su calidad de vida y eso es lo que estamos haciendo acá debatir y llevar proyectos importantes a nuestro ciudad porque como lo decía son proyectos que son de los ciudadanos para los ciudadanos y que como quien dice con unos buenos profesionales con una buena gestión que se haga he a través de la secretaria de salud que sabemos que ahí hay una muy buena voluntad del secretario para que estos proyectos salgan a delante buscar unos recursos también si se puede señor secretario a nivel nacional para que podamos traer uno muy buenos profesionales a todos estos a estos programas he y podamos ayudarle aquí a nuestra, a nuestra comunidad es muy importante he concejales LUIS AVILA he DANOVIS concejal PARRA he concejal JORGE HUMBERTO que están pues de alguna manera luchando para que esto se lleve a cabo esa es toda mi opinión he Presidente y de verdad estos son los proyectos que necesita la ciudad.

PRESIDENTE Gracias por su aporte concejal ROBIN HERNANDEZ tiene el uso de la palabra de nuevo concejal DANOVIS.

INTERVENCION DEL H.C WILSON DANOVIS LOZANO Gracias Presidente ya que he está aquí el secretaria de salud pues también hay un asunto que está pasando y es referente a las EPS es cómo están abordando las EPS a las personas que solicitan una cita para psicología dentro de las instituciones prestadoras de servicio de salud muchos de ellos, muchos ciudadanos pues denuncian que son demorados o que le dan la cita para después de 3, 4 o 5 meses, cuando estas citas en materia de salud mental deberían ser pues de una manera una atención rápida pues son casos que se pueden presentar de ansiedad, depresión y que pueden producir la situaciones que después no son manejadas de la mejor manera, entonces la EPS juegan también un factor fundamental para que la salud mental sea atendida correctamente en el municipio de Bucaramanga muchos jóvenes me han manifestado estas demoras en materia de atención de estas citas y aquí vamos también a otro factor los casos de Bullying en los colegios se presentan constantemente pero no vemos que en las instituciones públicas haya un psicólogo, haya una persona encargada de manejar estos temas, algunas instituciones lo tienen, algunas instituciones públicas un ejemplo claro la universidad industrial de Santander tiene un grupo de psicólogos pero se quedan

cortos, digamos que la cantidad de estudiantes que maneja actualmente la universidad versus la cantidad de psicólogos es totalmente deficiente YO creo que tenemos en este momento si no me fallan los datos menos de 7, 5 profesionales en psicología para atender a estos estudiantes y quisiera pues no imagino cómo estará la UNAB la UPB, y las demás universidades entonces se hace necesario también desde la institucionalidad un llamado a las demás instituciones los demás pues componentes de esta ciudad para que empiecen a ponerle un ojo a este tema que es importante ya sea a través de campañas de sensibilización, campañas de visitas a las instituciones y decirles bueno ustedes también aquí cuentan con un profesional en psicología que pueda atender que pues sobrellevar también muchos casos en la parte empresarial cómo están las empresas, cómo están pues esta empresas que normalmente general el empleo, también atendiendo la salud mental de sus empleados si hay en materia de salud ocupacional , ocupacional de talento humano en esa área de recursos humanos un profesional encargado de pronto ayudar de asesorar de guiar en una ruta de atención entonces sí nos metemos a este tema de la salud mental nos vamos a dar cuenta de que falta mucho por hacer y creo que esta es una buena oportunidad para que desde el municipio de Bucaramanga se lidere una estrategia con estos que estamos presentando estos proyectos también de vinculación de reforzar y de llevar ese mensaje a las instituciones educativas, universidades, colegios, escuelas, también a la parte empresarial a las empresas mirar también la cámara de comercio cómo se promueve también está integril, integridad en materia de bienestar y bienestar emocional que tanta falta hace porque las enfermedades mentales son silenciosas totalmente silenciosos y no se notan hasta que haya ocurrido una tragedia o hasta que de pronto ya estén en un hospital o en, en digamos que estos centros de atención ya se es necesario atender inmediatamente esta causa y bueno, gracias Presidente por permitirme nuevamente el uso de la palabra.

PRESIDENTE Con gusto concejal DANOVIS nadie en chat con el uso de la palabra señora secretaria.

SECRETARIA No señor Presidente registra la asistencia de la concejal LUISA FERNADA BALLESTEROS.

PRESIDENTE Se registra la asistencia de la concejal LUISA, honorables concejales aprueban la moción de aplazamiento del proyecto.

SECRETARIA Señor Presidente ha sido aprobada la moción de aplazamiento.

PRESIDENTE Gracias señora secretaria continuemos con el orden del día.

SECRETARIA Continuando con el orden del día QUINTO lectura de documentos y comunicaciones, señor Presidente no hay comunicaciones para ser leídos en este momento.

PRESIDENTE Continuemos

SECRETARIA Continuando con la lectura del orden del día punto número SEIS proposiciones y asuntos varios señores Presidente le informo que en el correo electrónico de la secretaria no hay proposiciones para ser leídos en estos momentos quedaría únicamente el punto de varios.

PRESIDENTE He continuemos.

SECRETARIA Estamos en el punto de varios señores Presidente ya que no hay proposiciones para ser leídos.

INTERVENCION DE VARIOS H.C hay una invitación, una invitación

PRESIDENTE Se finaliza.

SECRETARIA No hay solicitudes de la palabra por el señor chat señor Presidente.

PRESIDENTE Muchas gracias señora secretaria se finaliza la sesión por el día de hoy estar atentos a sus correos.

INTERVENCION DEL H.C FABIAN OVIEDO Una invitación por el cambio votar por el Ingeniero.

El presidente:

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO.

La secretaria:

AZUCENA CACERES ARDILA.

ELABORADO POR: GLORIA M. CASTRO FORERO.

SUPERVISADO POR: VIANETH PUENTES.